

SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS

MLL/DOJ/PTX

DESIGNA EN EL CARGO A PERSONA QUE SE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

2158

SANTIAGO,

1 OCT 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.422, que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, especialmente el inciso segundo del artículo 73; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo N°76, de 2018, del Ministerio de Desarrollo Social, que nombra a la Directora Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad; en las Resoluciones Exentas N° 7742, de 2014, que aprueba Reglamento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad, N° 6368, del 29 de diciembre de 2015, que aprueba el procedimiento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad y N° 1, del 2 de enero de 2019, que Designa al Representante de los Trabajadores como integrante del Comité de Selección de Personal, todas del Servicio Nacional de la Discapacidad; en la Resolución N°6, de 2019, de la Contraloría General de la República que Fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica,

CONSIDERANDO:

- 1. El llamado a concurso de selección acotada para proveer el cargo de Profesional para el Departamento de Autonomía y Dependencia, efectuado mediante Resolución Exenta Nº 1590, del 19 de julio de 2019, del Servicio Nacional de la Discapacidad.
- 2. Las Actas del Comité de Selección de fecha 19 de julio, 13 y 22 de agosto y 2 y 12 de septiembre de 2019, en las que se deja constancia de lo realizado en el proceso de Reclutamiento y Selección para el que fue convocado.
- 3. La propuesta del Comité de Selección, contenida en Memorándum Nº 295, de fecha 12 de septiembre de 2019, del Jefe del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

RESUELVO:

- Desígnese a Vanessa Reyes González, Cédula de Identidad Nº 1 Herrera Bravo, Cédula de Identidad Nº , en el cargo de Profesional para el Departamento de Autonomía y Dependencia, a contar del 1 de octubre de 2019.
- 2. Desígnese a Rocío Miranda Vargas, Cédula de Identidad Nº en el cargo de Profesional para el Departamento de Autonomía y Dependencia, a contar del 7 de octubre de 2019.

3. Infórmese el resultado del presente concurso a través de la página web institucional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MARÍA XIMENA RIVAS ASENJO

DIRECTORA NACIONA

Directora Nacional

SENAD Servicio Nacional de la Discapacidad